

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.530

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 18 de Noviembre de 1909

Para sordo, el que no quiere oír

Cuántas veces habremos dicho y habrán dicho los liberales, los republicanos y los socialistas, que ellos no atacan ni combaten las doctrinas de Cristo, en lo que atañe al sentido moral, individual ni colectivo, ni á la conducta á seguir en esta vida, en relación con los demás seres humanos con que vivimos.

Cuántas veces habremos repetido que las sublimes máximas en que Cristo condensaba su hermosa doctrina de amor: «no hagas á otro lo que no quieras que hagan contigo»; «amaos los unos á los otros como hermanos, porque sois todos hijos de un mismo padre»; «los ricos no son dueños de lo que tienen, que son nada más que administradores de los pobres»; «mi reino no es de este mundo», etc., no sólo son por nosotros aceptadas, sino que, somos sus más fervientes defensores, los que luchamos porque no queden reducidas á meros consejos sin realidad positiva, sin eficacia social ninguna, los que queremos que encarnen en la vida, que se traduzcan en prácticas sociales, que se eleve á derecho escrito, positivo, viviente, el pensamiento de Cristo, cuya propaganda tan cara le costó, sin que se le probara que cometió delito alguno.

Y cuántas y cuántas veces habremos dicho y demostrado que cuando atacamos á los clericales, queremos atacar en ellos no á las doctrinas de Cristo, sino á la mixtura que la falange clerical hace de ellas, queriendo ponerlas como de escudo y salvaguardia para las ambiciones, para las aspiraciones de dominación mundana, política, de poder, de fuerza material, es decir, para todo lo contrario de lo que enseñaba y predicaba Cristo, á quien suponen y dicen los clericales representar.

A los clericales ergotistas, maestros en el arte de embarullar las cuestiones, de confundir los términos, les viene á maravilla la túnica de Cristo para quitarse los golpes que el sentido común, la razón, la justicia, el progreso de todo lo viviente les dirigen á los que, diciéndose cristianos, en vez de apartarse con repugnancia de las impurezas, de la realidad, se meten con el pendón católico por los caminos de la política y se abrazan al absolutismo, que es la forma política primitiva; la expresión acabada del dominio humano por la fuerza bruta; la consagración de la desigualdad humana, pues el absolutismo es la prolongación de la abominable ley de castas, que condenaba Cristo; la consagración de la esclavitud á la prolongación del abuso de la riqueza acumulada, que eterniza la pobreza y la miseria en las clases desheredadas, haciendo inútil el sacrificio de la redención.

¿No es un contrasentido enorme que la milicia que se llama de Cristo sea el principal apoyo de la realza absolutista, de la aristocracia privilegiada, de la riqueza absorbente, y defienda todo lo que implica desigualdad y privilegio, todo lo que mantiene al tirano en su poder, al privilegiado en sus goces, al rico en su explotación y al pobre en la inferioridad y la miseria?

Se explica que los verdaderos cristianos, aún abominando de las formas tiránicas, aún condenando los privilegios, aún censurando y protestando del abuso de los ricos, se nieguen á recurrir á la resistencia y aún á la fuerza para deponer al tirano, ó hacer que el rico haga partícipe de sus riquezas al pobre; se comprende que no recurran á fuerza en respeto á la doctrina de paz y de amor, en sujeción al precepto «no matarás, no hagas daño á nadie»; pero es absurdo que ayuden con su consejo y presten su apoyo moral y material á los mismos tiranos, y se alíen á los ricos y á los privilegiados para ayudarles en su explotación á los pobres. Claro es que no han de confesar y reconocer los clericales que apoyan á los absolutistas en sus imposiciones y á los

ricos en sus depredaciones y explotaciones, á cuenta de participar del botín; sino que dicen que lo hacen en beneficio precisamente de los pobres.

Según dicen los clericales, los pobres son su única y principal atención y al bien de ellos se dirigen todos sus afanes; pero no les aconsejan que en nombre de Cristo, que los declaró iguales á los ricos, reclamen ante la justicia cristiana los derechos que le concede la igualdad; no; les dicen, que ellos, los clericales, advertirán á los ricos que en consonancia con las doctrinas de Cristo, se conviertan en administradores de los pobres; pero que si éstos no se convencen y no se subordinan, que los pobres se resignen con su pobreza y su miseria, que allá en el cielo encontrarán la compensación.

En estos consejos han pasado muchos siglos; los ricos se han hecho muy cristianos, según dicen, pero en cuanto á lo de la administración de los pobres no se ve nada que dé esperanzas de que se realice.

Y lo más curioso del caso es que los sacerdotes de Cristo, al menos ellos así se llaman, que reconocen la resistencia de los ricos, y su dureza en soltar los bienes de la administración, en lugar de formar al lado de pobres, en lugar de ayudarles á reclamar su derecho, ó de resignarse y sufrir con los pobres, la miseria que les aconsejan, en espera de bienes en la otra vida, se alían con los ricos y comen con ellos, y gozan y viven espléndidamente y revuelven á Roma con Santiago, y lanzan á los suyos hasta la lucha armada, si alguien se atreve á mermar sus prebendas católicas.

Y porque nosotros, que creemos llegado el momento de incorporar á las leyes las doctrinas de Cristo, de erigir en preceptos legales el amor y la caridad que aconsejaban, de hacer que los ricos entreguen á los pobres la administración de los bienes; y porque nosotros, que no nos resignamos, ni queremos que nadie se resigne, á esperar la compensación en la otra vida de las miserias de éstas; y que vemos á los que se llaman representantes de Cristo ayudando á los tiranos, á los privilegiados y á los explotadores, llamamos la atención de los pobres, y les advertimos que no se fíen de los clericales, porque ellos nunca se han prestado á afianzar la verdadera redención de las humanas miserias, como Cristo se proponía; por eso dicen que atacamos á la religión, que enseñamos doctrinas perniciosas, que alentamos á los pobres contra los ricos, y que validos de la ignorancia les sugestionamos malas pasiones.

Lo que nosotros hacemos es procurar poner en claro el deber de cada cual, en relación con esa religión; lo que nosotros queremos es que cada cual cumpla con los deberes y respete los derechos humanos, indicados, reconocidos y sancionados por las doctrinas de Cristo; y lo que nos permitimos es hacer en ellas una sola y pequeña rectificación: la de que no esperemos más á que se persuadan los ricos, y los tiranos y los privilegiados, de que ha llegado el momento de establecer la igualdad ante las leyes, la justicia absoluta, y de que vivamos como hermanos en este mundo; y en vista de que han pasado 19 siglos sin que eso suceda, hemos resuelto tomarnos la justicia por nuestra mano, es decir, apoderarnos de los instrumentos del poder político y hacer é imponer leyes que encarnen las doctrinas de Cristo; creemos que si éste volviera al mundo aprobaría, desde luego, nuestra conducta.

Eso y solo eso enseñan los demócratas, los liberales, los socialistas, los republicanos, á los que quieren escucharlos; y atribuirles otra cosa es hacerse el sordo para poder mentir descaradamente.

A los dispépticos la curación asegurada

Para curarse las enfermedades del estómago, no pocas personas consumen vanamente enormes sumas invirtiéndolas en remedios sin valor. Se puede dar el caso de que alguna preparación por modo accidental favorezca las digestiones; pero no hay ninguna capaz de curar la indigestión habitual. Para conseguir un resultado positivo, preciso es que el remedio tenga acción sobre los órganos digestivos y no sobre su contenido. El medicamento no ha de efectuar el trabajo propio del estómago: lo que ha de hacer es que el estómago sea capaz de desempeñar sus propias funciones. Esto es lo que las Píldoras Pink consiguen.



D. Gracian LOPEZ (C. Martínez)

Las Píldoras Pink no están compuestas con fermentos digestivos que procuran una digestión artificial; lo que hacen es tonificar el estómago, gracias á su composición, realzar las fuerzas de los órganos digestivos emperzados, facilitar las digestiones naturales.

Don Gracian López, calle de Mallorca, número 4, Hostafranch, Barcelona, curado por las Píldoras Pink de los dolores que sufría, nos escribe de esta manera: «Tenía el estómago en tan mal estado que ya no podía comer nada; mi estómago devolvía todos los alimentos y me hacía padecer un martirio. Si trataba de comer algo, al momento experimentaba náuseas, acideces y una intolerable sensación de quemadura en el hueco del estómago. Tan debilitado me encontraba que me ví obligado á cesar en mi trabajo de barbero. Con frecuencia había oído hablar de las Píldoras Pink á mis parroquianos; me habían dicho que debería tomarlas y que me curarían. Ahora siento no haber seguido antes este buen consejo, pues me habría evitado no pocos sufrimientos. En efecto; las Píldoras Pink me sentaron desde luego muy bien; en seguida fueron mis digestiones más fáciles y mejores y en algunas semanas me he curado completamente. Ahora como con apetito y digiero á la perfección.»

Las Píldoras Pink deben á su poderosa acción en la sangre y los nervios el ser de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de las mujeres.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Noviembre.

Sin ruido, sin discusiones acaloradas y latosas, sin frases rimbombantes y piro-técnicas, nos ha dado el Sr. Moret una reforma del régimen municipal, una descentralización administrativa, una autonomía de los Municipios, que nos restituirá, paso tras paso y con tiento, á los mejores días de nuestra nacionalidad ó, mejor dicho, al espíritu de aquellos días esplendorosos, porque los tiempos pasados no hay presidente de Consejo que los pueda volver.

Yo ignoro si el decreto contiene en germen toda la perfección deseada; si, como dice el ministro firmante, yendo á una el gobierno y los pueblos, se andará todo. Creo que esa transfusión de la ley Municipal del 77, hecha en el exangüe

cuerpo que tiene vigencia, pero no robustez ni adaptación á la vida pública, es un paso dado en el camino del florecimiento de nuestras Corporaciones genuinamente populares. Esta es mi impresión.

Una rápida lectura del preámbulo y del decreto, que son algo larguitos, no da más de sí para un hombre de mis entendederas. Allá se las hayar los doctos, los ilustres, los insignes; yo espero con viva ansiedad la opinión de las provincias. Ellas son las interesadas en este asunto. Madrid es más que provincia, es la capital de todas las provincias; y háganle la ley como quieran los legisladores y los gobernantes, vive siempre bajo el mismo régimen de privilegios, de chanchullos y recomendaciones.

Os lamentais, provincianos, del caciquismo y su ominosa pesadumbre; pero no considerais que aquí, siendo todo grande de, tenemos y padecemos los grandes caciques; los inmensos caciques, los omnípotentes caciques.

Verdad es que los sufridores del caciquismo, cacicato ó cacicazgo, somos también grandes, y así los poderes se comportan, se neutralizan y vivimos todos en el mismo pie de grandeza, de chupenap y de paz.

Perdonadme estas divagaciones y dejad que pase á otro punto, no sin hacer un simil entre Moret y Maura respecto á sus diferentes actitudes sostenidas en estado de la reforma local. Moret, siempre cauto y prudentísimo, ha metido una de sus extremidades inferiores en el asiento. Y Maura quería meter las dos á un tiempo. ¡Así dió tan tremendo batacazo!

La misma suerte van á correr cuantos señores ocupen de hoy en adelante el Gobierno civil de la provincia que tengo el honor de representar, si no se hallan armados de tanta paciencia como el marqués del Vadillo, la víctima expiatoria del partido conservador impuro.

El señor duque de Tovar, digno caballero, no quiere someterse á las imposiciones que en su vida política cargó La Cierva sobre el manso gobernador (hoy ex); y ha planteado ante el gobierno resueltamente el deslinde de atribuciones gubernativas y policíacas. O Méndez Alarcón ó yo, ha dicho. Pero salvando, como es natural, los respetos debidos á la persona. Y héte en un conflicto al gobierno, porque ó complace al duque de Tovar y al vecindario, atrayéndose las iras de La Cierva, ó se queda sin gobernador, ó tiene que poner á uno de los que no reparan en atribuciones de más ó de menos. ¡Y qué vergüenza entonces para la familia!

Yo deseo que se arreglen estos señores de manera que no se vea obligado el duque á saltar del Gobierno civil.

Letengosimpatía desde que los periódicos anunciaron una buena cualidad suya: como Vadillo; subvenía á ciertas necesidades con su propio dinero, sin acudir al tesoro oficial, según marca la ley.

Arréglese los señores, como la tiple Mayandía con las tiples de Apolo y con sus empresarios. Todos los intereses y las rivalidades han cedido al influjo de *El club de las solteras*. Quizás por dentro ande la procesión. ¡Cualquiera sabe lo que ocurre en un club pasada la media noche! Y después veremos lo que hace el pibiquito de Apolo; aunque bastante se les da á los empresarios Arregui y Aruej del pibiquito. ¡Sí, sí! ¡Cómo no les tienta el diablo por otra parte! Y yo me entiendo.

Se me olvidaba. Con las glorias se van las memorias. Ha fallecido el conserje de la Zarzuela. Pronto ha seguido á su mujer. La pena le mató. ¡Rara cosa! Pero vamos á ver á la Mayandía. ¡Qué diablo! Así es el mundo. ¡Verdad, compañero Tartarin, mordaz escritor malagueño? Sí, hay tiempo y humor para todo. La Zarzuela sí, pero la *comezina no es finita*.

ARGOS

Las gotas concentradas de **BIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra **LA NEURALGIA, LOS COLERES PÁLIDOS, etc.**

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales Sres. Merino, Rodríguez Doncel, Belenguer, Lledó, Lorenzo, Martínez de la Riva, Gervás, Vega, Santos Redondo, Sardiña, Cánovas, Galache, Serrano, Vázquez, Cuello, Martínez Rodríguez, Arqueros y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, un expediente sobre inclusión en el padrón de pobres y otro concerniente a un reservista.

Queda enterado el Ayuntamiento de una circular del Gobierno civil, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia y de los servicios del Laboratorio.

Pasa a la Comisión un oficio de la Junta de defensa y otro de la Administración del Matadero y una instancia de María Lozano pidiendo una indemnización por los perjuicios que se le irrogaron al obsequiarse con una merienda, en el paseo de San Francisco, a las tropas de la guarnición.

Se da lectura de un oficio del Gobierno civil, trasladando la resolución dictada, de acuerdo con la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Rodríguez Bejarano y otros seis, contra el acuerdo del Ayuntamiento dejándolos cesantes.

En la resolución se revoca el acuerdo mencionado y se ordena al alcalde que reponga en sus destinos a los que formularon la alzada, cesando los nombrados para reemplazarle.

El Ayuntamiento queda enterado de dicha resolución.

El Sr. Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva y Merino dicen que la resolución del gobernador civil es injusta é ilegal, revistiendo el carácter de un atropello.

El último propone que el Ayuntamiento acuerde no acatar dicha resolución.

El Sr. Santos Redondo sostiene que es perfectamente legal, teniendo en cuenta lo ocurrido en la sesión en que se tomó el acuerdo objeto de la alzada y teniendo en cuenta también otras consideraciones; que, por lo tanto, el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que tener presente la advertencia que hace el gobernador de que el Ayuntamiento puede entablar recurso contencioso-administrativo.

Rectifican los Sres. Martínez de la Riva y Merino.

El Sr. Vázquez interviene en el debate y dice que el Ayuntamiento puede, en el acto, acordar la cesantía de los empleados que la Corporación nombró para reemplazar a los que han hecho la alzada y designar de nuevo a los mismos para dichos cargos.

El alcalde manifiesta que tiene que circunscribirse a lo que la resolución determina, sin que sea lícito el no acatarla, y a reserva de que pueda utilizarse el recurso contencioso-administrativo.

Y acto seguido levanta la sesión.

REGALOS UTILES

Son los que da **La Cubana** a los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles.

Pídanse condiciones.

De viaje

Hemos oído afirmar que el médico don Manuel Cano ha marchado a Madrid y que este viaje ha sido motivado por un llamamiento del director de la Compañía ferroviaria de M. Z. A.

También ha salido para Sierra Morena, donde tomará parte en dos grandes montañas, nuestro particular amigo D. Antonio Covarsí, a quien deseamos buena suerte.

Le ha dolido

El suelto que publicamos ayer con el epígrafe de «Comparaciones», recordando ciertos hechos ocurridos cuando fué nombrado alcalde el Sr. Merino, le ha dolido, por lo que se ve, al órgano de los albarristas.

Las verdades suelen escocer a los que no gustan de oír las.

Pero conste que en el suelto no se molestaba al Sr. Merino, sino todo lo contrario.

Realmente no se molestaba a nadie: el suelto no tenía otro fin que el de comparar lo que ocurrió entonces con lo sucedido ahora con motivo del nombramiento para la Alcaldía del Sr. Robles.

Cuanto a la hora en que el gobernador civil comunicó las Reales órdenes al alcalde accidental, diremos únicamente que indicamos la de la una próximamente, porque así se nos aseguró.

Falta a la verdad

El *Nuevo Diario* habla del *metimien-*to de LA REGIÓN en el Gobierno civil.

Falta a la verdad el colega al hacer esa afirmación. Aun cuando el nuevo gobernador Sr. Aparicio honra con su amistad al director de nuestro periódico, aún no le hemos visitado para cumplir un deber de cortesía.

Salvando una omisión

En el suelto que publicamos anteayer relativo al cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Matilde Ruiz Sánchez, omitimos al citar las personas de su familia, que conservarán siempre el recuerdo de la finada, a sus tíos doña Matilde Sánchez Martín de Oliva y D. José Galache Hoyuelos, que sabrán dispensarnos esa omisión involuntaria.

Visita

Al acto de cortesía que el alcalde don Leopoldo Robles efectuó anteayer, después de la toma de posesión, visitando al digno gobernador militar de la provincia general Macón, correspondió éste en el día de ayer, yendo acompañado de su ayudante el Sr. Cobos, al despacho de la Alcaldía, donde estuvo conversando con el Sr. Robles.

«Boletín Oficial»

El del 16, publica.

Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia haciendo saber que el inspector de la renta del timbre del Estado D. Emilio García Gonzal, visitará desde el corriente mes los pueblos del partido judicial de Llerena.

Circular de la Intervención del Hospital militar de Badajoz anunciando un concurso para adquirir varios artículos de consumo, con destino a dicho Hospital.

Edictos administrativos sin interés.

Relación de fallidos.

Atropellado por una tartana

El día 13 fué atropellado y muerto en el sitio llamado las Camellas, término de Cáceres, un individuo llamado Pablo Bachiller, de Malpartida de Cáceres, casado y de 36 años de edad.

Dos subidas

El precio de las harinas ha subido dos veces en pocos días.

La primera, el día 1.º del actual, la subida fué de una peseta en cada saca.

Y la segunda, el día 13, fué de otra peseta en saca.

Nada nos ha dicho el *Noticiero* de estas dos subidas que han tenido las harinas en menos de dos semanas. ¿Por qué ese mutismo?

Nosotros le ofrecemos dar cuenta de la primera baja, tan pronto como ésta tenga lugar.

Varias noticias

D. Leopoldo Robles nos comunica haber tomado posesión del cargo de alcalde. Agradecemos la atención.

Se encuentra enfermo D. Mariano Gamero, arcediano de la Iglesia Catedral. Deseamos su pronto y completo alivio.

Anoche, a hora avanzada, sufrió una breve interrupción el alumbrado público.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector en Extremadura, de la compañía general de Seguros generales, Sociedad anónima de Seguros contra incendio y las explosiones, domiciliada en París, nuestro amigo don Emilio González Castaños.

Sea enhorabuena.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

A las dos y media:

- 1.º Overtura.
- 2.º «Una vieja», fantasía.
- 3.º «Cavallería rusticana», intermedio.
- 4.º Danza árabe.—Fernández.

A las seis media:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Lohengrin», fantasía.
- 3.º Jota característica.

Julio por jurados

En la sección primera de la Audiencia provincial se celebró ayer el de la causa contra Juan Romero, vecino de esta ciudad, por asesinato.

Fiscal, Sr. Zugasti. Abogado defensor, Sr. Jiménez. El veredicto fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al procesado en la pena de cadena perpétua y pago de 2.000 pesetas por indemnización.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos **¡NO EQUIVOCARSE!** Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 17 (18)

Consejo de ministros

En el celebrado últimamente se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra.

La campaña del Rif

Los despachos de Melilla dicen que no ocurre novedad. Continúan los temporales.

Política inglesa

Dicen de Londres que en el mitin de Briatol, el ministro Churchill ha declarado que seguramente en la sesión del día 25 del actual rechazará la Cámara de los Lorens los presupuestos del gobierno.

Al comenzar el mitin, un sufragista tiró una piedra por una ventana; pero la policía que había tomado ya rigurosas medidas de orden, evitó que la cosa pasase a mayores.

Sociedad

Se va a fundar en Berlín una Sociedad para el fomento y explotación de la navegación aérea.

Su capital es de tres millones de marcos y su objeto es verificar el transporte de viajeros por medio de globos dirigibles del tipo «Zeppelin».

En Marruecos

Dicen de Tánger que impresionado Muley Hafid por el tono que emplea estos días la prensa francesa al hacer resaltar el desacuerdo que existe entre las instrucciones dadas al embajador marroquí y los puntos de vista que tiene en el propio asunto el gobierno de París, ha hecho telegrafiar a El-Mokri que procure ante todo evitar la ruptura de relaciones con el gabinete francés, a pesar de lo cual alguien que dice conocer a fondo el espíritu del sultán, ha afirmado que éste no perseverará en tan excelentes disposiciones.

Un periódico alemán dice que existe el propósito de dividir en dos porciones el empréstito marroquí, con el objeto de facilitar su negociación.

Una de ellas, de 80 millones de francos, que es la primera que se le concederá al sultán, se destinará al pago de las indemnizaciones particulares, pensándose luego en lo que se debe al gobierno francés por los gastos militares que le ocasionó la pacificación de Chauia, cuya indemnización no ha de disputarle ningún gobierno europeo.

El expresidente Castro

Se dice que un Gobierno ha recibido indicaciones amistosas de una potencia europea, encargándole que vigile al expresidente de la República de Venezuela señor Castro, pues hay indicios de que conspira para promover la revolución en Venezuela.

brazo arrancado de cuajo y en la otra mano otra bomba. Intentaba lanzar las dos al carruaje.

General disgustado

Se asegura que el general de ilustre estirpe y de nobilísimo apellido, considerándose postergado por cierto reciente nombramiento militar del que se ha ocupado mucho la prensa, trata de dirigir a D. Alfonso una exposición reclamando contra la desatención sistemática de sus pretensiones.

Atentado

Ahmedabad.—(India Inglesa).—Momentos después de pasar el carruaje del gobernador conduciendo a su esposa, explotó una bomba.

Fué detenido un hombre que tenía el

La anarquía en Marruecos

Tánger.—Ha llegado de Fez una carta que dice que en la actualidad aumenta el número de descontentos y de los partidarios del nuevo pretendiente.

Los salteadores roban a las caravanas interceptando los caminos.

Mientras los emisarios de Gayat recorren el territorio, el sultán sigue esquilmando a las tribus.

El duque de los Abruzzos

Se ha recibido un telegrama diciendo que el duque de los Abruzzos ha desistido definitivamente de casarse con la yanki Mis Elkins.

El duque ha cedido ante la firme resistencia que a la boda oponía la familia real italiana.

Dícese que la señorita Elkins tiene ya otro casamiento en perspectiva.

Siniestro ferroviario

Según manifiestan de Roma, en las cercanías de Mesina ha ocurrido un nuevo desastre ferroviario, debido al choque de un tren de viajeros con otro de mercancías, resultando del accidente heridas, de más ó menos gravedad, hasta veinte personas.

Un asesino preso

En Cestá (Portugal) un muchacho de 11 años llamado José Núñez, asesinó a un niño de 3 años, disparándole un tiro.

Después llevó el cadáver a un vallado, le cubrió de yerbas y huyó.

Han sido inútiles hasta ahora las gestiones hechas para su captura.

La noticia del crimen ha causado gran impresión en Cestá.

Cuba y España

Comunican de Londres que interrogado el presidente de la República cubana sobre el nuevo tratado de Comercio entre Cuba y España, ha dicho que no se ha llegado todavía a un acuerdo definitivo, pero que se llegará seguramente muy pronto.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Ponemos en su conocimiento que tenemos terminada la impresión de todos los modelos para las próximas elecciones de **Concejales**, los cuales servimos en lotes completos, al reducido precio de cinco pesetas y gastos de correo.

Los pedidos a los señores **Claramón y C.ª, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.**

LA MINERVA EXTREMEÑA

REGISTRO CIVIL

Días 15, 16 y 17

Fallecidos

- Purificación Areales y López Bermúdez, 12 años, fiebre infecciosa.
- Josefa González Boto, 70 años, lesión orgánica del corazón.
- Agustina Herrera Plá, cuatro años, bronquitis capilar.
- Joaquín Sardiña Prudencio, 18 meses, atrepsia.
- Jacinto Castillo Cabrera, 19 años, broncopneumonía grippal.

Nacidos

- Soledad Garzón Barragüés.
- Purificación Pérez Barriga.
- María González Condado.
- Claudio Pascual Revest.
- Josefa Camacho Rodríguez.
- José Jimeno González.

Casamientos

Julián Pascual con Antonia Gallego.

Libros y Revistas

Prometeo

Semario del número décimo: Mística (Dibujo), por Julio-Antonio. Beatriz (Drama), por Ramón Gómez de la Serna. Miradas, por Mauricio Materlink. Elegías lamentables, por Juan R. Jiménez. Auto-biografía, por Carmen de Burgos Seguí (Colombine). La balada de la cárcel de Reading, por C 33 (Oscar Wilde). Dos caminos, por Sofía Casanova. El libro de los vencidos, por Ricardo Baeza. Oración, por José Francés. Teatro asturiano: Caballería rusticana, por el Americanín de Romadorio (Doctor Villalain). Consideraciones, por Lucas Fernández Navarro. (Catedrático de la Universidad de Madrid). Movimiento intelectual. Política, por Javier Gómez de la Serna. Libros. Redacción y Administración: calle de la Puebla, núm 11, primero derecha.

A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosote pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis. Véndese en todas partes.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes. Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz. Para pedidos, dirigirse a Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

ACEITE superior, a 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

VIDES AMERICANAS

Las vende en condiciones muy ventajosas José del Rabal y Vivas farmacéutico, en Villafranca de los Barros (Badajoz) Análisis gratis de las tierras destinadas a plantación de viñedos

PARA ESCUELAS NORMALES ARITMÉTICA Y ALGEBRA

de SANTOS REDONDO DOS TOMOS De venta en la tipografía de Arqueros.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos. Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección. Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29. (Casa prepla). BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente y de primer orden. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

LOS TIROLESES IMPORTANTE EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos. Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios: Sres. Fennellypes Cía. Milán (Italia)

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Badajoz. Tip. "La Minerva Extremeña."

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA."

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto a los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y curan instantáneamente el gonorrea y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estricaduras, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Hematuria, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleenorrea, Gonorrea militar, etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extrangeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida: siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Drogueria de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apioquina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; E. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRFIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Cañell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 29.839.426'08

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 10 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Liedó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sellos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

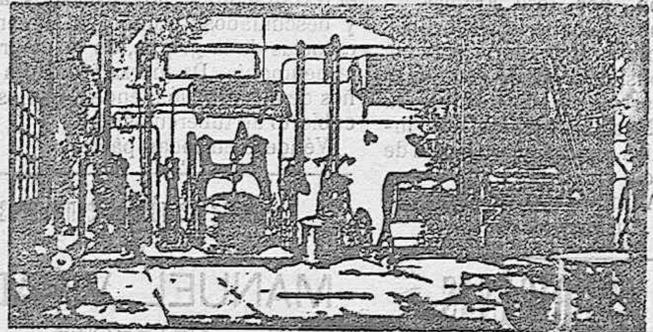
INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALDEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, a vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Simiestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Añuero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migne González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tóhía, vecino de Villafraanca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.